

MIN. INT. (ORD.) N° 0630 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2017.

MAT.: Remite informe año 2017,
correspondiente al Programa 02
Glosa 06 y Programa 05 Glosa
02.

SANTIAGO, 17 MAR 2017

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en materia, correspondientes a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión de Hacienda del Senado sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el mes de febrero, con antecedentes de los programas.

Saluda atentamente a usted,



RICARDO CIFUENTES LILLO
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo


GPM/NFF/RSC/NAT/AAB/KNF

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente del Senado de la Republica
2. Gabinete del Ministro del Interior
3. Gabinete de Subdere
4. División de Administración y Finanzas
5. División de Desarrollo Regional
6. División de Municipalidades
7. Departamento de Finanzas
8. Oficina de Partes

**Programa 02**

Glosa 06 Programa Modernización Municipal

Monto Inicial 2017 \$	2.382.597.000
Incremento	0
Disminuciones	
Monto Vigente 2017 \$	2.382.597.000

[illegible]